

# Las comuniones y confirmaciones se aplazan por la COVID-19

30/03/2020



Los niños no podrán hacer la comunión en el mes de mayo por el estado de alarma.

Los actos sacramentales como comuniones y confirmaciones se han aplazado a después del verano debido al estado de alarma y a la situación que se encuentra el país por el coronavirus. Esta es una decisión del Obispado de Orihuela-Alicante que ha transmitido a través de un comunicado. **El párroco de la Iglesia Santa Ana, Juan Agost**, explica que la decisión es reciente y ahora están **buscando nuevas fechas para celebrar estos eventos**.

“Las familias eligieron en mayo de 2019 las fechas de las

comuniones para este año, así que ahora se encuentran con la dificultad de que **son fechas cercanas y se han acumulado otros eventos sacramentales**”, explica Agost. Sobre las bodas o bautizos aplazados afirma que han podido cambiar las fechas sin problemas: “No dependen de otras personas, al contrario que las comuniones ya que **son grupos de niños los que tienen que comulgar un mismo día y tiene que decidirse con varias familias**”.

Sobre la decisión de aplazar estos eventos, mantiene que

son **circunstancias excepcionales y que hay que aceptarlas**: "Ojalá no nos hubiéramos encontrado con esta situación y que hubiéramos podido actuar de otra manera. Esperemos que se solucione todo cuanto

antes".

El Obispado propone que se celebren en el último cuatrimestre del año, entre septiembre y diciembre de este año.